

GLOSAS Y COMENTARIOS

UN GOLPE AL COMUNISMO ITALIANO

La Ley Bonomi

LOS cultivadores directos de Italia, es decir, la clase de los pequeños propietarios, de los aparceros y de los arrendatarios, constituyen una masa de dos millones de familias, con un total de siete millones de hombres. Hasta ahora la legislación asistencial se había desinteresado erróneamente de esta clase, considerada autosuficiente y capaz de proveer por sí misma a sus necesidades en caso de enfermedad y de infortunio. Sólo una exígua parte de tal población (cerca de medio millón) se había organizado en mutualidades privadas, mientras la casi totalidad permanecía expuesta a la incertidumbre de los acontecimientos, capaces de destrozar de un golpe la suficiencia económica del campesino. Piénsese, por ejemplo, en la trágica situación de la familia herida por una enfermedad que imponga una intervención quirúrgica y larga estancia en el hospital para comprender la crisis que ello ha de producir en la pequeña hacienda agrícola, tanto por la interrupción del trabajo como por la absorción inmediata de todos los ahorros acumulados en largas y penosas jornadas. La situación será evidentemente peor todavía en las familias que ya habitualmente se encuentran en condiciones de insuficiencia económica. Según una reciente encuesta parlamentaria sobre la miseria, las familias *miseras* italianas en la categoría de cultivadores directos suponen un 11,7 por 100, y las familias poco acomodadas el 13,6 por 100.

La Democracia Cristiana no podía ciertamente ignorar la situación de una categoría de trabajadores tan beneméritos de la nación ni desinteresarse de ellos, y pensó pronto en una intervención que liberara a las familias de esos cultivadores directos de la pesadilla de la enfermedad, que como espada de Damocles amenazaba su capaci-

dad productiva y comprometía aquel *mínimum* de seguridad económica requerido por las superiores exigencias de la dignidad humana.

Una medida de seguridad asistencial para los cultivadores directos era, por consiguiente, necesaria no sólo desde el punto de vista social, sino también del económico, para asegurar una producción agrícola mayor y mejor.

Pero no obstante la urgencia del problema y la prontitud con que la Democracia Cristiana se ocupó de él, pasaron todavía muchos años antes de que se viniese a una actuación concreta, porque las fuerzas marxistas operantes en el país, habituadas como en otras partes a especular con la miseria, no tenían interés en el mejoramiento de las clases rurales. Los manejos socialcomunistas, de la misma manera que se oponían a la reforma agraria, trataron también de obstaculizar por todos los medios la ley Bonomi, que da satisfacción a las aspiraciones de los cultivadores directos. La ley, sin embargo, ha llegado a pasar, y puede ser considerada como una gran victoria contra las fuerzas marxistas. Presenta un interés particularísimo no sólo para quien siga la marcha políticosocial de Italia, sino también para quien se ocupe de los problemas sociales en general porque sugiere útiles meditaciones sobre las reacciones de las masas agrícolas frente al comunismo cuando son oportuna y sanamente iluminadas acerca de la táctica que emplean los marxistas para engañar al pueblo.

CONTENIDO Y APROBACION DE LA LEY BONOMI

El planteamiento del problema de la asistencia social a los cultivadores directos se remonta a 1945, con la primera asamblea de la Confederación, en que se examinó una primera propuesta de intervención en favor de los elementos rurales. Tres años después se elaboraba ya un proyecto de ley que el honorable Bonomi, de la Democracia Cristiana, presentó a la Cámara el 22 de octubre de 1948. La discusión, sin embargo, no fué inmediata, y el retrasado examen del proyecto tuvo por consecuencia que aun habiendo obtenido la aprobación del Parlamento no llegó a ser ley del Estado por haber sobrevenido entre tanto el fin de la legislatura. Con la nueva legislatura se hubo de comenzar de nuevo, y sólo en 1954, después de cuatro meses de tempestuosa discusión, aprobaba la Cámara nuevamente el proyecto Bonomi. En noviembre obtenía también la aprobación del Senado, y la nueva ley podía ser promulgada mediante la publicación en la *Gaceta Oficial*.

El contenido de la Ley Bonomi puede sintetizarse en cuatro puntos.

Ante todo se determina en ella quién debe entenderse por cultivador directo a fin de que aparezca quien tiene derecho de voto y de

usufructo en los beneficios que la ley lleva consigo: esto supuesto, se obliga a todos los pertenecientes a la categoría designada a asegurarse contra la enfermedad.

En segundo lugar, la Ley Bonomi determina una contribución estatal a los gastos de asistencia, que se fija en 1.500 liras anuales por persona. Esta cifra representa la mitad de los gastos totales previstos y equivale a la suma global de diez u once mil millones de liras. Se calcula que esa contribución estatal alcanzará a cubrir por sí misma los gastos totales previstos para la hospitalización, que representa la mayor y más grave preocupación de estos cultivadores. Si se tienen en cuenta las estrecheces del presupuesto del Estado italiano (1), el esfuerzo del Gobierno en favor de los cultivadores directos es muy considerable, y esto aparece todavía con más evidencia por el hecho de que esa contribución estatal representa un principio nuevo en la legislación asistencial italiana. Mientras, en efecto, la asistencia a los trabajadores funcionaba hasta ahora exclusivamente con la contribución de los propios interesados directos, dividiéndose la carga por mitades entre los trabajadores y los empresarios, aquí, en cambio, se hace valer un principio de solidaridad nacional para hacer recaer sobre el Estado la mitad del peso de la asistencia.

En tercer lugar se establece que la otra mitad de los gastos se imponga por la ley a los cultivadores según un criterio mixto, a saber: en parte proporcional y en parte progresivo. Por eso el tributo que debe pagar el cultivador es doble: ante todo debe pagar una cuota en razón del número de los que pertenecen a la familia y tienen derecho a la asistencia; después debe dar una segunda cuota, mayor o menor, conforme a su posición, es decir, proporcional al terreno cultivado y al número de cabezas de su ganado. Como se ve, la primera cuota se regula con criterio estrictamente proporcional, mientras la segunda es progresiva y aumenta con el nivel económico del interesado. Con este sistema mixto se atiende tanto a la solidaridad del grupo como a las exigencias financieras, porque obligando al que está mejor a soportar una parte del peso del que no lo está tanto se sigue ciertamente una acción práctica de solidaridad; mientras que obligando a la vez a todos a pagar una cuota igual por cada persona asistida se establece una relación fija siquiera sea parcial, entre el servicio recibido y la contraprestación, y se asegura una notable parte de los recursos necesarios para cubrir tan ingentes gastos.

En fin, a diferencia de otros institutos, que proveen a la asistencia social, las Cajas Mutuas de Enfermedad, instituidas con esta ley de 22 de noviembre de 1954, no serán administradas por órganos estatales, sino por los mismos interesados. La ley, en efecto, prescribe elecciones para cubrir los cargos administrativos de las casi ocho mil

(1) Cfr. Nuestro estudio: *La Hacienda Pública Italiana después de la guerra*. En FOMENTO SOCIAL, núm. 9 (1954), págs. 60-70.

Mutuas Comunales, de las noventa y dos Mutuas Provinciales y de la Mutua Nacional, entre los cultivadores y por medio de cultivadores. Este aspecto de la ley es altamente significativo, porque tiene cuenta del sentido de responsabilidad de los cultivadores en la elección de los que han de administrar; es una prueba indiscutible de confianza hacia los campesinos por parte del Estado, que a pesar de que concurre por la mitad de los gastos les deja a ellos perfecta libertad en la gestión, y hace de esta manera que los cultivadores se sientan aun psicológicamente satisfechos, reputando como patrimonio propio los fondos de la Mutua.

MANIOBRAS COMUNISTAS

Naturalmente, una ley tan oportuna y sabia no podía ser del gusto de los marxistas, los cuales están siempre prestos para mostrarse como defensores del proletariado, pero nunca para apoyar y promover medidas que lleven consigo realmente una elevación de las clases pobres. De aquí la lucha emprendida por las fuerzas de izquierda para hacer naufragar primero el proyecto Bonomi y para neutralizarlo o conducirlo a sus fines políticos después que llegó a ser ley del Estado. Apenas fué presentado el proyecto a la Cámara, el 22 de octubre de 1948, trataron los comunistas de boicotearlo, interviniendo decididamente en las discusiones en un sentido negativo y contraponiendo enmiendas y propuestas exageradas e inaceptables. Así sucedió que el debate se prolongó demasiado, y a fuerza de cabildeos y de retrasos, aunque la ley logró pasar en la Cámara en marzo de 1953, no hubo, con todo, el tiempo necesario para que fuese aprobada por el Senado antes de las elecciones. Así, a la apertura de la nueva legislatura hubo de comenzar otra vez el debate. Pero esta vez, no obstante el voto contrario de los socialcomunistas, el proyecto Bonomi fué aprobado por el Parlamento en 3 de agosto de 1954, ratificado por el Senado en 11 de noviembre y promulgado como ley el 22 del mismo mes.

Ante esta derrota no se desarmaron los socialcomunistas, sino que con fácil cambio de táctica se esforzaron por sacar del hecho la máxima ventaja para sus fines políticos. Guardándose bien de explicar por qué no habían votado la ley ni en la Cámara ni en el Senado, intentaron atribuirse el mérito de la disposición, asegurando deberse a su intervención la parte de contribución estatal asignada en la ley, la cual no se establecía en el proyecto Bonomi, y criticando al mismo tiempo que dicho tributo (con ser tan considerable) no fuera suficiente, porque no garantizaba el suministro gratuito de medicinas a los cultivadores. De todos modos, ya que la ley existía y representaba una conquista de los trabajadores contra las clases dirigentes, los labradores deberían demostrar con el arma del voto su oposición al Gobierno y a la Con-

federación de Cultivadores Directos, presidida por el honorable Bonomi, eligiendo para la dirección de las Cajas Mutuas a los candidatos comunistas.

Esta maniobra fué pronto frustrada por los demócratacristianos. Demostraron éstos que por lo que se refiere al primer punto el proyecto Bonomi preveía una contribución estatal, que debería obtenerse del impuesto sobre la fabricación del azúcar, y que la ley, sin cambiar nada sustancial, no había hecho otra cosa que juzgar más oportuno obtener por otra vía los fondos necesarios para dicho tributo, por no interferirse en aquel sector de la producción; respecto del segundo punto hicieron observar que "el que quiere demasiado no obtiene nada", es decir, que en el establecimiento de un tributo por parte de un Estado tan cargado de gastos como el italiano se debía seguir un criterio de moderación para no traspasar los límites de las posibilidades concretas y comprometer toda la reforma; y respecto al punto tercero los demócratacristianos subrayaron claramente que la dirección de las Mutuas en manos de los comunistas, además de ser una injusticia, porque la Ley Bonomi no se debía a ellas, constituiría también un grave peligro para los cultivadores, los cuales no tendrían ninguna segura garantía de prudente y equitativa administración de su patrimonio asegurativo. Por otra parte, bueno es no olvidar que estos tardíos paladines de una asistencia más copiosa y generosa en favor de los cultivadores, si hubiera dependido de ellos, no hubieran tomado ninguna medida en favor de los mismos, ya que no incluían a estos campesinos entre los trabajadores, sino entre los ricos burgueses, que pueden y deben pensar por sí mismos en remediar las propias necesidades.

Batidos en el terreno de la propaganda y en la tentativa de vindicar para sí el mérito de la Ley Bonomi para inclinar a las masas campesinas a dar el voto a las listas comunistas, intentaron una segunda maniobra. Previendo que no podrían presentar listas propias de candidatos sino en poquísimos lugares, pretendieron hacer causa común con los demócratacristianos y ser admitidos con ellos en sus listas. Mas la tentativa fué inmediatamente rechazada, dándose en seguida a las masas rurales la consigna de excluir a los comunistas de la administración de las Mutuas. Frente al *no a los comunistas*, preciso y resuelto, repetido hasta en los rincones más remotos de Italia, su propaganda, que se había dulcificado momentáneamente para seducir a los demócratacristianos, se hizo de nuevo agria y venenosa. Volvieron a decir todo lo malo posible de la ley; en todos los Municipios las células comunistas se afanaron en entorpecer los preparativos de las próximas elecciones, contraponiendo a la Confederación de los Cultivadores Directos la llamada Alianza Campesina, a la cual se le daban desde le periódico comunista *La Unidad*, de Roma, las siguientes directivas.

Ante todo los comunistas deberían afluir en masa el día de la

elección a las mesas electorales para "protestar contra las injustas exclusiones y obtener el derecho de votar". Esta primera consigna tendría por fin el originar incidentes, turbar o impedir las elecciones y tachar de injusticia los organismos señalados para el examen de los investidos del derecho de votar.

En segundo lugar se debía hacer creer que la fecha de las elecciones había sido tenida en secreto para impedir que los comunistas pudieran presentar sus propios candidatos. De aquí que donde se preveía que por la poca prisa entre los cultivadores no se hubiera podido obtener el número requerido para la presentación de la propia lista, los comunistas debían reclamar el entrar a toda costa en las listas *unitarias*.

Pero como las probabilidades para las propias listas eran muy pocas, y todavía menos para las listas unitarias después de las órdenes dadas por los demócratacristianos, una tercera consigna recomendaba a los adeptos comunistas el sugerir a los campesinos favorables al partido y a los otros más fáciles de engañar el votar de modo que hiciera resaltar su oposición y su protesta contra la manera de proceder de la Asociación de Cultivadores Directos. Así se obtendrían muchas papeletas nulas, con daño de los demócratacristianos.

En fin, se sugería a los cultivadores que hubieran abandonado su delegación el presentarse en la mesa de los colegios el día de la elección y reclamar el votar por sí mismos. También esta consigna tenía por fin el crear confusiones y suscitar incidentes.

A cada uno de estos puntos de la nueva táctica comunista la Confederación de Cultivadores Directos opuso un plano *capilar* (1) de propaganda, y tomó todas las medidas preventivas para garantizar el pacífico desenvolvimiento de las elecciones. De tal manera los social-comunistas vieron disminuir cada día su prestigio con las masas rurales; y en la previsión cierta de la derrota que les aguardaba comenzaron a decir que las Mutuas, faltas de toda vigilancia administrativa, se prestarían a todos los abusos y trampas de las entidades incontroladas. Pero también esta última instancia fué rebatida vivamente por la elocuencia misma de los hechos, porque aparecía a todos como evidente que casi dos millones de cabezas de familia de cultivadores directos, al votar libremente, lo harían para escoger como administradores de sus Mutuas a hombres conocidos y de su confianza, que deberían rendir cuentas de su administración a la Confederación. Era frecuente a este propósito interrogarse irónicamente y preguntarse "de qué ausencia de control se lamentaban los comunistas", así como oír con igual facilidad la respuesta: "de la ausencia del control comunista. Pero esto no es ningún mal, porque nadie se fía de ellos."

(1) Palabra gráfica muy usada ahora para designar una red extensa y ramificada de organización y propaganda que llegue directamente al pueblo.

LAS ELECCIONES DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS MUTUAS

En fuerza de la propaganda democristiana, las masas rurales se habían persuadido de dos conceptos fundamentales: a), que los cultivadores directos debían demostrar con su voto que sabían elegir personas verdaderamente capaces y dignas de su confianza para la administración de sus Cajas Mutuas; b), que las Cajas Mutuas no debían caer bajo el control de los comunistas para ponerse al servicio de sus fines políticos.

Con tal preparación espiritual era fácil prever que la victoria sería sin duda de la Confederación de los Cultivadores Directos. Pero los resultados superaron las esperanzas.

El 15 de marzo la casi totalidad de los Municipios había votado con los resultados que se exponen en el siguiente cuadro:

EXITO DE LAS ELECCIONES DEL 14 DE MARZO DE 1955 (1)

Número de los Municipios en que se ha votado	A los cultivadores directos	A los comunistas	A las listas locales
7.389	7.211	121	57
100	97,6	1,6	0,8

Como se ve, el tanto por ciento de los Municipios en que se ha votado hasta ahora a los Cultivadores Directos es de 97,6; el de los comunistas el 1,6 y el de las listas locales el 0,8. Esto significa que la casi totalidad de los Municipios ha sido conquistada por las fuerzas democristianas. Es sintomático notar que la victoria de los Cultivadores Directos no ha tenido lugar solamente en las regiones tradicionalmente democristianas, sino también en las más rojas, como la Emilia y la Toscana, donde los comunistas han obtenido en conjunto 14 Municipios mientras los Cultivadores Directos han obtenido 573.

Las Mutuas Provinciales han sido todas conquistadas por los Cultivadores Directos, y, por consiguiente, también la Mutua Nacional. Cualquiera que sea el resultado de los pocos Municipios que deben votar todavía, aun en la hipótesis de que en todos triunfaran los comunistas, la victoria democristiana es del todo segura y de una superioridad aplastante.

Los comunistas intentan simular tranquilidad y calma ante este fracaso, pero es más que evidente su profundo despecho y amargura aunque en sus periódicos recurran al melancólico slogan de "saber esperar".

(1) Cfr. *Il Coltivatore*, 1955, 19 marzo.

PUNTOS CONSOLADORES Y DE MEDITACION

La plebiscitaria afirmación de las listas de los Cultivadores directos en Italia puede ofrecer puntos consoladores de meditación.

En primer lugar demuestra que el planteamiento y la solución de los problemas sociales, aun en los de mayor amplitud en favor de las clases trabajadoras, no exige por cierto la aportación marxista. En Italia, como en otras partes, existen fuerzas sanas, que trabajan por la sincera y leal defensa de los trabajadores y que pueden hacer fracasar los manejos comunistas si saben dar vida a tiempo a organismos eficientes, capaces de iluminar a las masas a través de hechos concretos y de una propaganda clara y *capilar*.

De la victoria obtenida se debe sacar, en segundo lugar, una enseñanza de la mayor importancia respecto a la configuración política de las masas trabajadoras. Mientras el comunismo, generalmente hablando, encuentra buena acogida entre los operarios de las fábricas, hace menor presa entre los campesinos. Las organizaciones comunistas se ven forzadas a cambiar la táctica continuamente en su tentativa de engañar a los campesinos, como se ha visto evidentemente en la lucha descrita contra la Ley Bonomi. Esto se debe al hecho de que los campesinos tienen una confusa percepción de que el comunismo no procede sinceramente con ellos; que ellos son y serán siempre tenidos por los comunistas como inferiores y como siervos, aunque se les designe con el eufemismo de "aliados" (1). Conviene por eso hacer fuerza en esta latente y casi subconsciente actitud de los campesinos respecto al comunismo, demostrándoles, sobre todo con hechos, que el comunismo pide a la población rural su apoyo para subir al poder, sin darle garantía de respetar sus derechos y de considerarla a la par de los operarios de las fábricas una vez que el poder haya sido conquistado. Las masas rurales están naturalmente dispuestas a comprender que para el comunismo los campesinos no pueden ser más que siervos de la gleba; y están suficientemente dotadas de sensibilidad para discernir aquellos que se les acercan con sinceridad, con desinterés y con proposiciones razonables y actuales, de los que intentan engañarlos con fantasías utopistas. En la lucha contra el comunismo el sector rural no debe dejarse en segundo lugar sino que por el contrario, se debe fundar en el mismo centro de resistencia contra la invasión marxista. Olvidar la población del campo por vanas utopías de fáciles conquistas entre las masas de trabajadores, obligando tal vez a los campesinos a unirse por desesperación con los comunistas, sería un funestísimo error de táctica. Si se quiere eficazmente oponerse al paso del comunismo, se debe crear una base de resistencia bien estable en el proletariado rural resolviendo sus problemas. El campesino, cuando se

(1) Cfr. Nuestro estudio: *Los campesinos ante la dictadura del proletariado*. En FOMENTO SOCIAL, 1951; págs. 303-317.

siente comprendido, ayudado y sostenido, por su índole innata rehuye de buena voluntad el correr aventuras. Justamente el Pontífice reinante pudo designar a la clase rural como "una áurea reserva de fe y de moralidad para toda la nación" (1).

Finalmente, de la táctica y de las fluctuaciones de los comunistas contra el plan Bonomi en favor de los Cultivadores Directos, resulta otra importantísima indicación políticossindical: las fuerzas marxistas están siempre automáticamente en contra de toda iniciativa que no salga de ellos. Esto demuestra que estas fuerzas más que en el interés efectivo de los trabajadores piensan en sus fines particularistas de afirmación política. Si los comunistas hubieran realmente sentido el deber de defender los intereses de los Cultivadores Directos, debieran no haber boicoteado la Ley Bonomi, sino unirse con los demócrata-cristianos en favor de la población rural. Esta reflexión descubre también cuáles son los verdaderos objetivos del marxismo y debería servir para hacerles abrir los ojos a cuantos creen todavía en su amor por los trabajadores.

Después de esta espléndida victoria democristiana, se experimenta en Italia un respiro de alivio; y la esperanza, por no decir certeza, de que el comunismo no prevalecerá, crece cada día. Ahora se ve que el país puede contar con las sanas fuerzas rurales para frenar al comunismo salvar la civilización y preparar un grandioso y radiante renacimiento cristiano. Y el alivio no es sólo para Italia. El valor de la victoria electoral de los Cultivadores Directos, en el momento histórico que vivimos, sobrepasa los horizontes nacionales y repercute en los internacionales. Mientras nace la U. E. O., es para todos una ulterior garantía de seguridad el saber que en Italia el comunismo pierde terreno y ha sufrido un grave golpe.

ANGELO PEREGO, S. I.

(2) Cfr. *Civiltà Cattolica*, 1947, IV, págs. 77-78.